

TABLAS DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO (GRADO A MÁSTER ICCP)

(De acuerdo al Art. 40 de la Normativa para la Creación, Modificación,
Suspensión Temporal o Definitiva y Gestión de Títulos de Grado en la
Universidad de Granada

(aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015)

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

NOTA IMPORTANTE: Las **Tablas de Adaptación y Reconocimiento**, de acuerdo al Art. 40 de la Normativa para la Creación, Modificación, Suspensión Temporal o Definitiva y Gestión de Títulos de Grado en la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015), son un instrumento para, *“en la medida en que sea posible, al objeto de facilitar los procedimientos de reconocimiento, y dotarlos de certeza y agilidad, el órgano competente adoptará y mantendrá actualizadas tablas de reconocimiento para las materias cursadas en las titulaciones y universidades de origen más frecuentes”*

AVISO PARA LOS SOLICITANTES: Para rellenar la solicitud de reconocimiento automático de asignaturas, tenga en cuenta que la correspondencia viene determinada por el conjunto de asignaturas superadas en cada celda de la columna de la izquierda, que será reconocido automáticamente por la/las asignatura(s) en cada celda de la columna de la derecha donde aparece escrita la palabra FAVORABLE.

Carácter de la Asignatura/Materia:

SÓLO SE RECONOCERÁN ASIGNATURAS DEL MÓDULO DE FORMACIÓN GENERAL

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

TITULACIÓN DE ORIGEN: GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	TITULACIÓN DE DESTINO: MASTER EN ICCP	RESULTADO
<u>Asignatura(s) cursada(s)</u>	<u>Asignatura(s) solicitada(s)</u>	<u>Resultado</u>
<ul style="list-style-type: none">▪ Ingeniería del Terreno▪ Obras Geotécnicas I▪ Obras Geotécnicas II	Geotecnia	Favorable
<ul style="list-style-type: none">▪ Edificación▪ Prefabricación	Edificación Y Prefabricación	Desfavorable

Carácter de la Asignatura/Materia:

SÓLO SE RECONOCERÁN ASIGNATURAS DEL MÓDULO DE FORMACIÓN GENERAL